

Nombre de la prueba	LXVI GRAN PREMIO CICLISTA PRIMAVERA						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.12.1 ELITE-SUB23 COPA DE ESPAÑA				
Categorías	SUB23, ELITE						
Localidad	ONTUR			Provincia	ALBACETE		
Inicio	21/03/2019	Fin	21/03/2019	Hora	10:00	Federación	C.MANCHEGA

Club Organizador	ONTURENSE CLUB CICLISTA			Licencia	G02129989	
Localidad	ONTUR			Provincia	ALBACETE	
Dirección	CALLE FLORIDA Nº 16				C.P.	02652
Director de Organización	JOAQUIN ORTI DELEGIDO					
E-mail	cconturense@gmail.com				Teléfono	637193013

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	C/ MAYOR, 13 02652 ONTUR (ALBACETE)					
Teléfono	666795260	Móvil	637193013	Fax		
E-mail	cconturense@gmail.com					
Página Web						
Precio Inscripción	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00		
Nº de Cuenta			Entidad			
Proceso Inscripción	El día de la prueba					
Fecha Apertura	12/02/2019			Fecha Cierre	20/03/2019	

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	ONTUR					
Dirección	C/ Florida 52 bis, frente a camión podium Catlike					
Fecha	20/03/2019			Horario	17:00-20:00	
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No						

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	21/03/2019	Hora	09:00
Lugar	C/ Florida 52 bis, frente a camión podium Catlike			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	20/03/2019	Hora	17:00
Lugar	C/ Florida 52 bis, frente a camión podium Catlike			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
C/MAESTRO BARBERÁN	C/ DEL POZO	155,68	10:00	14:00	14:20	8,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones 10 primeros clasificados, metas volantes, montaña, y equipos

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Club ciclista Onturense
Dirección	C/ MAYOR, 13 02652 ONTUR (ALBACETE)

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA-LA MANCHA		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
Firma y Sello					
Fecha	12/02/2019	Fecha		Fecha	Fecha: 06/03/2019

Joaquín Orti Delegido

con NIF Nº

52758808M

En representación de la entidad **ONTURENSE CLUB CICLISTA,**

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA-LA MANCHA, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	LXVI GRAN PREMIO CICLISTA PRIMAVERA						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.12.1 ELITE-SUB23 COPA DE ESPAÑA				
Categorías	SUB23, ELITE						
Localidad	ONTUR				Provincia	ALBACETE	
Inicio	21/03/2019	Fin	21/03/2019	Hora	10:00	Federación	C.MANCHEGA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

ALBACETE a 12/03/2019

Firma y Sello